- Inicio
- Sobre Nosotros
  - ∘ ¿Quienes Somos?
  - <u>Historia</u>
  - Despacho del Superintendente
  - Organigrama
  - ∘ <u>Marco Legal</u>
  - Política Integral del Sistema de Gestión (SG)
  - ∘ <u>Carta Compromiso al Ciudadano</u>
- <u>Servicios</u>
  - ∘ <u>Oficina Virtual</u>
  - ∘ <u>Catálogo de Servicios</u>
- <u>Informaciones</u>
  - ∘ <u>Atención Primaria de Salud</u>
  - ∘ <u>Aviso Convocatoria</u>
  - <u>Documentos</u>
  - Formularios
  - Revista SISALRIL al Día
  - Empleadores
  - Estadísticas
  - PDSS
  - Promotores de Salud
  - Subsidios por Maternidad y Lactancia
- <u>Seguros</u>
  - Seguro Familiar de Salud
  - Seguro de Riesgos Laborales
  - ∘ <u>Supervisados</u>
- EVTESA
  - ∘ <u>Base Legal EVTESA</u>
  - ∘ ¿Qué es EVTESA?
  - Manuales Metodológicos
  - Proceso de Evaluación
  - ∘ <u>Informes de evaluación</u>
  - Contacto
  - Redes Internacionales
- <u>Transparencia</u>
- Noticias
- Contactos



<u>Inicio</u> » SISALRIL orienta a pacientes sobre derechos, deberes y cobertura oncológica en el SFS

# SISALRIL orienta a pacientes sobre derechos, deberes y cobertura oncológica en el SFS

Santo Domingo, R.D.— Con el propósito de fortalecer el conocimiento de los pacientes sobre sus derechos y deberes en el Sistema Dominicano de la Seguridad Social, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) impartió un taller de orientación sobre el acceso a los servicios oncológicos en los regímenes Contributivo y Subsidiado del Seguro Familiar de Salud (SFS).

El taller fue impartido por Diana Zayas, encargada del Departamento de Inspección, Vigilancia y Control de la Administración del Riesgo del Régimen Subsidiado, quien destacó la importancia de que los pacientes con diagnóstico de cáncer comprendan sus derechos, responsabilidades y los beneficios disponibles para su atención y tratamiento.

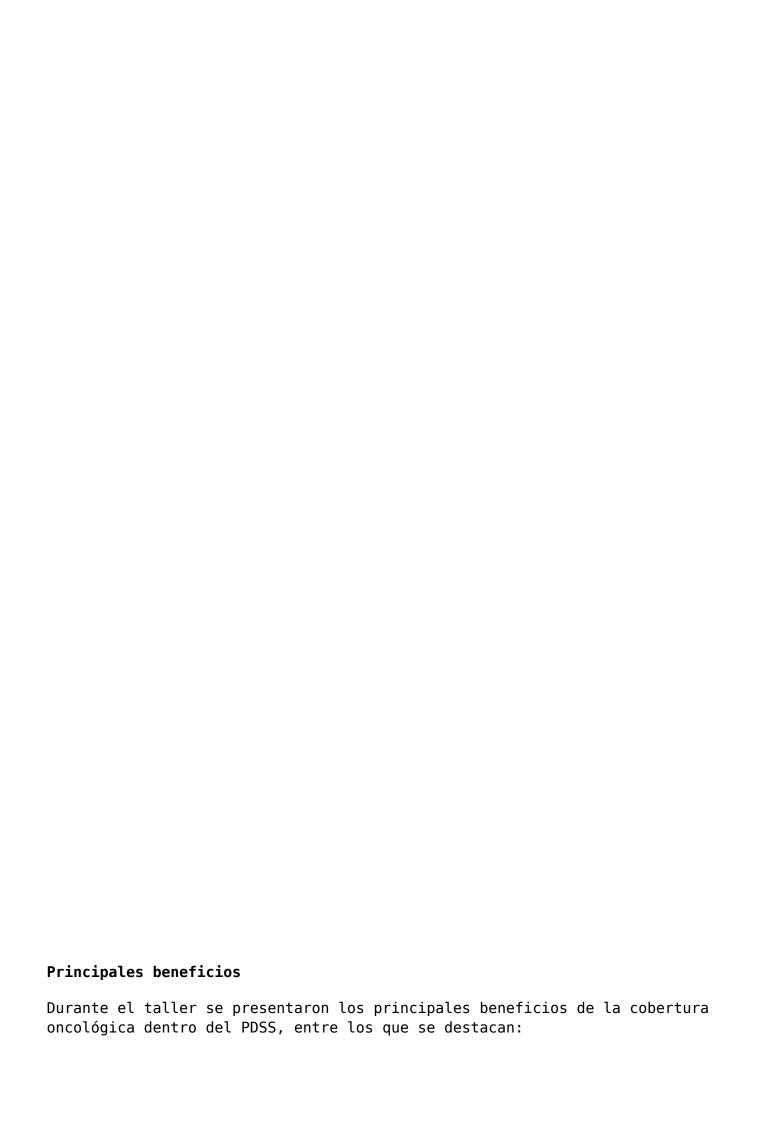
Zayas explicó que el conocimiento en el SFSpermite a los pacientes tomar decisiones más acertadas sobre su salud, ahorrar tiempo y dinero, evitar trámites innecesarios y confirmar si los tratamientos recomendados están incluidos en la cobertura de su Plan Básico de Salud.

Además, facilita la identificación efectiva ante cualquier orientación recibida de una Administradora de Riesgos de Salud (ARS) o un Prestador de Servicios de Salud (PSS) que no se ajuste a las regulaciones vigentes, así como anticipar el presupuesto disponible para un tratamiento médico, entre otros.

### Deberes que debe conocer un paciente oncológico

Entre los deberes que los pacientes oncológicos deben asumir para garantizar una atención eficiente se incluyen conocer la red de prestadores contratados por su ARS, elegir atenderse en centros dentro de la red para evitar gastos de bolsillo, interesarse en comprender los detalles de la cobertura, como topes, gradualidad, diferencias a pagar y requisitos de acceso, y estar atentos a la fecha de renovación de su póliza para conocer cuándo se repone el monto disponible para tratamientos.

También es fundamental no realizar traspasos de ARS mientras se recibe atención de alto costo, saber cómo consultar las coberturas dentro del catálogo del seguro, conocer los canales de atención disponibles (ARS, Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) y SISALRIL) y conservar documentación relevante, como resultados de estudios e historial médico.



- Hasta RD\$2,000, para tratamientos farmacológicos del cáncer, que incluyen unas 86 moléculas entre adyuvantes, coadyuvantes y paliativos.
- RD\$1,000, por año para otros tratamientos oncológicos, como radioterapia, radiocirugía y braquiterapia.
- Acceso a procedimientos diagnósticos de alta resolución, como la Tomografía por Emisión de Positrones (PET-CT).
- Cobertura de pruebas genéticas BRCA 1 y 2, que permiten detectar mutaciones asociadas al cáncer de mama y ovario.
- Cirugías de mastectomía preventiva y reconstrucción mamaria con expansor y prótesis.

La jornada, que fue organizada por la Asociación Mujeres Solidarias (AMSI), se realizó en el Salón de Conferencias Mario Cabrera Morín de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

El encuentro reunió a pacientes en un espacio educativo diseñado para empoderar a mujeres diagnosticadas con cáncer de mama, brindándoles herramientas que les permitan ejercer sus derechos en salud y comprender los procesos que regulan la cobertura oncológica en el país.



# Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

### Contáctanos

Tel: (809) 227-4050

## búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero,  $N.^{\circ}$  261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

## **Infórmate**

Política de privacidad

Términos de uso

### Preguntas frecuentes

Norma para

<u>el</u>

**Desarrollo** 

y Gestión

de los

Medios Web

<u>del Estado</u>

<u>Dominicano</u>

(norma)

Norma sobre

<u>Publicación</u>

<u>de Datos</u>

<u>Abiertos</u>

<u>del</u>

Gobierno

<u>Dominicano</u>

(norma)

Norma para

la

<u>Interoperab</u>

ilidad

entre los

<u>Organismos</u>

del

<u>Gobierno</u>

<u>Dominicano</u>

(norma)

Norma sobre

<u>la</u>

<u>Prestación</u>

У

<u>Automatizac</u>

ión de los <u>Servicios</u> <u>Públicos</u> <u>del Estado</u> **Dominicano** (norma) Norma sobre el <u>Desarrollo</u> y Gestión del <u>Software en</u> <u>el Estado</u> **Dominicano** (norma) Norma para <u>la</u> **Seguridad** de las <u>Tecnologías</u> de las <u>Información</u> У <u>Comunicació</u> n en el **Estado Dominicano** (norma) Norma para la Gestión de las **Redes** Sociales en los <u>Organismos</u> <u>Gubernament</u> ales (norma) <u>Certificaci</u> <u>ón B2 -</u> **Buenas Prácticas** <u>Gubernament</u> ales **Digitales** (norma) ×

Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma para la <u>Interoperabilidad entre</u> los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre el Desarrollo y Gestión del las Información y Software en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Seguridad de las Tecnologías de Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los <u>Organismos</u> Gubernamentales (norma)

Certificación B2 -Buenas Prácticas <u>Gubernamentales</u> Digitales (norma)

### Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma para la Interoperabilidad entre <u>los Organismos del</u> Gobierno Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación y Automatización de los <u>Servicios Públicos del</u> Estado Dominicano (norma)

Norma sobre el <u>Desarrollo y Gestión del las Información y</u> Software en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Seguridad de las Tecnologías de Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de <u>las Redes Sociales en los</u> **Organismos** Gubernamentales (norma) ×

Certificación B2 -Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)

© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

Instagram de SISALRIL Facebook de SISALRIL X (antes Twitter) de SISALRIL YouTube de SISALRIL